Panamá, 09 de mayo de 2012

Señores BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A. Edificio Bolsa de Valores de Panamá Ave. Federico Boyd y Calle 47 Panamá, Ciudad de Panamá

REF: Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (Gicap II), Ltd.

Estimados señores:

Por medio de la presente remitimos los siguientes documentos relacionados con la sociedad en referencia:

- 1. Comunicado de Hecho Relevante mediante el cual se da a conocer al público inversionista que la sociedad antes mencionada ha solicitado ante sus entidad la terminación del listado de las Acciones Comunes Clase A y Acciones Comunes Clase B, debidamente firmado por el Secretario, Tesorero y Representante Legal, el Sr. Wilson Roberto Espinoza, el 9 de mayo de 2012.
- 2. Aviso de Terminación de Listado al público inversionista, relacionado con el numeral anterior.

Agradeciendo la atención brindada, nos despedimos cordialmente.

Atentamente,

Grupo Inmobiliario de/Capital Privado II (Gicap II), Ltd.

Wilson/Espinoza

Secretario, Tesorero y

Representante Legal

## COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

## Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (GICAP II) Ltd.

Por este medio se da a conocer al público inversionista que la sociedad Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (GICAP II) Ltd. ha solicitado a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., la terminación del listado de las Acciones Comunes Clase A y Acciones Comunes Clase B que mantiene listadas ante la misma, para cuyos efectos la sociedad ha publicado en un diario de circulación nacional un Aviso de Terminación de Listado. Transcurridos tres (3) días a partir de la fecha de la última publicación de dicho aviso, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. procederá a la terminación del listado de las acciones.

Panamá, 9 de mayo de 2012.

Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (GICAP II) Ltd.

Wilson Espinoza Cédula N° E-8-101881 Secretario, Tesorero y Representante Legal

## "AVISO DE TERMINACIÓN DE LISTADO"

Por este medio se le avisa al público que la sociedad Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (GICAP II) Ltd. ha solicitado a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., la terminación del listado de las Acciones Comunes Clase A y Acciones Comunes Clase B que mantiene ante la misma. Transcurridos tres (3) días a partir de la fecha de la última publicación de este aviso, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. procederá a la terminación del listado de las acciones."

Grupo Inmobiliario de Capital Privado II (GICAP II) Ltd.

Wilson Espinoza Cédula E-8-101881 Secretario, Tesorero y Representante Legal